EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXVIII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Capital: un mes . . 1 peseta
Fuera trimestre . . 4 »
Número suelto: 5 céntimos.

Miércoles 3 de Agosto de 1910

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71.

Núm. 8.220

CASA DE BAÑOS
del
Doctor Fuentes
Paseo de la Orilla del Río

Este establecimiento dotado de aguas por la Empresa abastecedora de aguas del Carrión ofrece á la clase médica y al público en general:

Baños de Placer, Duchas y Chorros.—Baños medicinales de mar, Alceda, Ontaneda, Ledesma, Archena, Caldas de Besaya, Hermida, Puente Viesgo y demás manantiales.

Los billetes y abonos pueden tomarse en la FARMACIA DEL DOCTOR FUENTES, Mayor, 114.

CARTA DE MADRID

Agosto 2

Sr. Director:

La ausencia del Presidente ha quitado hoy importancia política al día, aunque el ministro de la Gobernación haya comunicado á los periodistas las noticias que pudieran darnos motivo á llenar algunas cuartillas.

El señor Conde de Sagasta dijo que el Sr. Canalejas no había llegado por la mañana por encontrarse algo indispuesta en la finca de Otero su señora

Refiriéndose el Sr. Cobián, nos manifestó que estaba en Cercedilla muy ocupado en redactar algunos proyectos de ley que se propone presentar á las Cortes cuando estas reanuden sus tareas.

Aunque el Gobierno no había acordado aún nada respecto á la contestación que había de dar al gobernador de Guipuzcoa acerca de una instancia de los católicos bilbaínos pidiendo autorización para celebrar en San Sebastián la manifestación el próximo domingo, puede asegurarse que no sera consentida para evitar que el Comercio y la Industria experimenten mayores perjuicios que los que vienen sufriendo.

Confirmó el Sr. Merino que se había expedido de Bilbao á la mayordomía de Palacio un telegrama anunciando el propósito de los católicos de acudir el día 7 para protestar contra la orientación anticatólica del Gobierno, pues aquéllos dicen se hallan dispuestos á poner sus vidas y haciendas en defensa de los derechos de la Iglesia.

El pleito entre los patronos y obreros de Bilbao sigue en pie y la huelga continúa siendo pacífica.

Sostienen los huelguistas que si bien es cierto que el negocio minero ha tenido mejores épocas, los explotadores de las minas bien pueden acceder á la rebaja de horas porque obtienen ganancias fabulosas.

Ha circulado hoy el rumor por esta Corte de que en las últimas horas de la madrugada se había encontrado una bomba en Barcelona pero en los centros oficiales no hemos hallado confirmación á la noticia, diciéndosenos en el Ministerio de la Gobernación que esta no tenía otro fundamento que el haberse encontrado en la Plaza del Rey una bala hueca de cañón, suceso al que nadie le ha dado importancia.

Las negociaciones con la Santa Sede siguen ocupando la atención pública y según un despacho de Roma el Vaticano está dispuesto á estudiar con el Gobierno las nuevas demandas de éste sea quien fuere el que esté al frente del mismo, pero á condición de que acepte negociar lealmente respetando la debida corrección de forma y fondo y los vigentes compromisos del Concordato.

España y el Vaticano.

La ruptura de negociaciones.

El corresponsal de *Heraldo de Madrid* ha celebrado en San Sebastián una interviú con el ministro de Estado sobre el punto capital de la política en estos momentos cual lo es la ruptura de las negociaciones entre España y el Vaticano.

Lo extensa que es la interviú nos impide publicarla íntegra, y solo reproducimos lo que consideramos como más saliente.

Excesos y negativas.

—Ya puede usted preverlo; sin aguardar á detalles, se califica nuestra conducta de *irrespetuosa, desconsiderada y brutal*, de *grosería* que hemos cometido con los católicos. Eso en la Prensa española; imagine usted lo que á breve plazo se dirá en los periódicos extranjeros como *La Croix*, que no ha vacilado en lanzar las más pérfidas insinuaciones contra la propia familia Real, ó como *Il Corriere d' Italia*, la *Vera Vita* ó *L' Osservatore Romano*, que nos acusan de traidores á la patria y á las instituciones y llaman á la mayoría que nos sostiene una mayoría «de republicanos, de socialistas, de petroleros y de presidiarios». La violencia de ese lenguaje apenas puede ir más lejos, pero continuará.

—Esos excesos, replicamos, precisamente por serlo no producen grande efecto. Pero ¿no temen ustedes el reproche de que, por impaciencias ó por errores de procedimiento, se han desaprovechado las disposiciones conciliadoras de la Santa Sede? ¿Es cierto que ésta, al principio, se mostró dispuesta á hacerles á ustedes importantes concesiones?

—No. Nuestras demandas á la Santa Sede consistían: primero, en que, por aplicación estricta de la disciplina eclesiastica, los obispos suprimiesen los conventos y casas religiosas que se han creado en España con infracción de los preceptos canónicos mismos; segundo, que, además, los obispos fuesen provistos por el Sumo Pontífice de las facultades necesarias para reformar y suprimir en sus respectivas diócesis las casas que, aun estando fundadas conforme á la disciplina eclesiástica, no resultasen indispensables para auxiliar el prelado y á los párrocos en el ejercicio de su ministerio ó para satisfacer otras necesidades espirituales. Los ordinarios harían esta selección en un término de tres meses; pero las casas llamadas á ser suprimidas dispondrían de un plazo de equidad para desaparecer, un año, por ejemplo, de modo que no resultase perjuicio á los asociados. No puede darse nada más equitativo, más respetuoso de la autoridad pontificia y episcopal, más conforme á los deseos del clero secular, arruinado por la competencia de los regulares ó religiosos. Pues bien; el nueve de Mayo, cuando nuestra reserva y nuestra inacción nos atraían las iras de la izquierda y las lisonjas de la derecha, el cardenal secretario de Estado, sin tener á bien ilustrarnos sobre las razones que pudieran oponerse á la aceptación de nuestra propuesta, contraponía á ella otra, consistente en las estipulaciones del Convenio de diecinueve de Abril de mil novecientos cuatro; Convenio que el partido liberal, intérprete de la opinión pública, declaró á su tiempo inaceptable y combatió por todos los medios á su alcance. Es más: la contrapropuesta pontificia del nueve de Mayo, en algún punto, por ejemplo, en lo concerniente á supresión de las casas religiosas de menos de doce individuos, era menos amplia que el Convenio con Maura; Convenio á su vez más restrictivo que el derecho canónico vigente, porque mientras que ahora se pretende exceptuar de la supresión á las casas destinadas á determinados objetos é reputadas útiles por los obispos, cualquiera que sea el número de sus individuos, la Santa Sede había reconocido por dos veces en mil novecientos dos que «las leyes canónicas exigen para el regular funcionamiento de las Comunidades de uno ú otro sexo el número de doce religiosos profesos».

. . . .

¿La ruptura?

—¿Cesan, pues, las negociaciones?

—La Santa Sede declara que rehusa proseguirlas mientras se mantenga el proyecto llamado del «candado». Nosotros, habiendo puesto sin resultado todos los medios á nuestro alcance para llegar á un acuerdo sobre la cuestión de las Ordenes y Congregaciones, hemos contestado á la Santa Sede que no nos sustraeremos á los deberes cada vez más apremiantes que demandan solucionar adecuadamente el problema.

—¿Y cesan las relaciones diplomàticas?

—Llamamos á España á nuestro embajador, conformándonos á una práctica que se observa cada vez que una potencia, en sus relaciones con otra y en una materia importante, se niega á atender una reivindicación justa ó adopta una determinación arbitraria. Pero aparte del asunto, sobre el cual la Curia romana se niega á negociar, tenemos otros, los corrientes, que recomiendan la presencia de un encargado de negocios cerca del Vaticano. Allí permanece, por tanto, el consejero de la Embajada, marqués de González.

—¿Y respecto al Nuncio?

—No habiendo sido el conducto por donde las negociaciones se han llevado, no había lugar por nuestra parte á hacer nada.

—¿Se retirará?

—Si se retira (y hasta no tengo motivo para preverlo) será por iniciativa de la Santa Sede.

Las causas.

—Y á qué atribuye usted la intransigencia de la Curia?

—Yo expongo hechos, no interpreto intenciones. Pero es evidente que si la Santa Sede conociera exactamente las condiciones de nuestro país; si se diera exacta cuenta de las verdaderas necesidades de nuestra patria en el orden del espíritu; si apreciara en su valor real la fuerza de los distintos partidos y corrientes de la opinión; si á nuestros informes y á nuestras declaraciones no antepusiera un perjuicio al parecer invencible y un concepto de las cosas totalmente equivocado, que sin duda le han hecho formar, no llegaría á estos extremos, no aceptaría el consejo que le dan los que, aquí como en todas partes, apetecen la violencia y el mal mayor haciéndose la ilusion de que el exceso del mal producirá el bien. Pensaría que hay en la nación algo más que las Cofradías, los Cabildos, las Juntas que protestan contra la persecución del Gobierno, y comprendería que una inteligencia leal, á la que el Gobierno siempre ha estado dispuesto, es camino más seguro que el de entregarse en brazos de quienes, no disponiendo de la mayoría en los comicios electorales y en el Parlamento, no tienen otros medios de influencia que una agitación, para lo cual, por lo demás, falta el ambiente.

La actitud actual.

—¿Y ahora?

—Ahora, su eminencia vuelve sobre su decisión; toma por motivos la persistencia del Gobierno en una actitud que era perfectamente conocida de la Santa Sede antes de la declaración, así como la presentación á las Cortes de un proyecto sobre necesidad de autorización gubernativa para crear en adelante Ordenes y Congregaciones. Fundándose en eso nos reprocha el haber comprometido el curso regular de la negociación y se niega á continuar los tratos mientras se mantenga el proyecto.

—¿Ese proyecto era también conocido, antes, de la Santa Sede?

—Cuando su eminencia, en la nota del nueve de Mayo, comunicó que el Santo Padre no se opondría á que para abrir nuevas casas religiosas sea necesaria la autorización del Gobierno, y que, además, por lo que se refiere á los extranjeros, no tendría dificultad en que no puedan fundar Ordenes y Congregaciones sin naturalizarse en el reino, á tenor de la ley común, di instrucciones al Sr. Ojeda, que las cumplió el veintiséis de Mayo, que esas «reglas coincidían con el propósito del Gobierno».

Condensamos ese propósito en un párrafo del mensaje anunciando la presentación del proyecto de ley; su sentido fué explicado dos días después al cardenal Merry por el Sr. Ojeda en una entrevista, de la cual me daba cuenta el embajador en estos términos: «Acabo ver secretario de Estado á quien he expuesto observaciones que añadió vuecencia en telegrama del quince transmitiéndome mensaje Corona que aquel mismo día comuniqué á cardenal. Este está conforme con vuecencia en proyecto exigiendo autorización potestad civil para establecimiento en lo futuro de nuevas casas religiosas, previsto en nota veintiséis Mayo, y me ha declarado no tener razón Prensa católica al atacar Gobierno Su Majestad por este concepto.» Este telegrama ha sido leído por el señor Ojeda al cardenal Merry en quince del mes corriente, y el cardenal no ha discutido la exacta interpretación de sus palabras por nuestro representante diplomàtico.

Emisión de obligaciones

La *Gaceta* de hoy publica un Real decreto cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.° La dirección general del Tesoro emitirá, con fecha 15 de Agosto de 1910, obligaciones al portador de 500 y 5.000 pesetas cada una, al plazo de seis meses, prorrogables por otros seis, hasta una suma de pesetas 81.000.000, con interés á razón de 3 por 100 anual, pagadero por trimestres vencidos en 15 de Noviembre de 1910 y 15 de Febrero de 1911, mediante cupones que llevarán unidos los títulos.

Estas obligaciones estarán exentas de todo impuesto ó contribución, serán admitidas como efectivo por su capital é intereses vencidos, sin prorrateo, en toda operación de consolidación de Deuda que se realice y tendrán la consideración de efectos públicos.

Art. 2.° El Tesoro podrá recoger las obligaciones antes de su vencimiento, abonando el capital de las mismas y los intereses devengados por ellas hasta el día designado para la recogida.

Art. 3.° La negociación de los expresados valores se realizará á la par y por las cantidades que el ministro de Hacienda acuerde dentro del total de la emisión, verificándose desde luego la suscripción de 45 millones de pesetas en obligaciones y conservando el Tesoro en cartera las no negociadas.

La negociación tendrá lugar en el Banco de España, y los títulos se entregarán por el establecimiento, descontando el interés correspondiente á los días transcurridos desde el de la emisión.

Art. 4.° El producto de la suscripción se aplicará, inmediatamente que vaya ingresando, á la sección 5.ª, capítulo 5.° del presupuesto vigente de ingresos, bajo el epígrafe de «Producto de negociación de obligaciones del Tesoro».

Art. 5.° Los gastos que se ocasionen en la confección de las obligaciones, los que ocurran en la emisión y negociación y el pago á los respectivos vencimientos de los intereses de los referidos valores, se satisfarán por el Tesoro con cargo á un capítulo adicional de la sección 3.ª del presupuesto de Obligaciones generales del Estado.

Art. 6.° Por el ministro de Hacienda se dictarán las disposiciones que se estimen necesarias para el cumplimiento del presente decreto.

Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 3

Maura de paseo.

Un telegrama de Palma dice que por primera vez ha salido de paseo el Sr. Maura, lo que prueba que el estado de las heridas es satisfactorio.

En automóvil llegó hasta las puertas de la ciudad dirigiéndose á Vallemosa, llegando hasta Som-Manroiz en donde comió acompañado de su esposa é hijos, suponiéndose que regresará á la Alquería á la caída de la tarde.

Regreso de Canalejas.

De Otero regresó ayer á las cinco el Sr. Canalejas, marchando directamente al Ministerio de la Gobernación en donde permaneció hasta las siete conferenciando con los Sres. Merino y Burell.

Probable arreglo.

Comunican desde Bilbao que la Comisión del Instituto de Reformas sociales continúa sus trabajos cerca de los patronos y obreros, reflejando la impresión de que podría llegarse á un estado satisfactorio.

El gobierno se encuentra muy complacido de los trabajos que viene realizando el Sr. Azcárate, y así se le ha expresado á este en telegrama que se le ha dirigido.

Los Reyes en Rambouillet.

El recibimiento que se ha hecho á nuestros soberanos en aquella población francesa ha sido afectuosísimo.

Después de visitar el histórico castillo que sirve de morada al presidente de la República, don Alfonso y D.ª Victoria fueron obsequiados á la una de la tarde con un almuerzo, al que asistie-

M.C.D.2022

ron además de aquellos y sus séquitos, el presidente del Consejo de ministros francés, el ministro de Negocios Extranjeros y el nuevo Embajador de Francia en Madrid.

Terminado el almuerzo D. Alfonso conversó con Mr. Briard y Mr. Pichón, y después los reyes de España salieron en automóvil con dirección á París donde pasarán el día de hoy, saliendo por la noche con dirección á Lóndres.

Dos suicidios.

Comunican de Albacete que el teniente coronel jefe de la Guardia Civil de aquella provincia don Roberto Prim la Puebla, se ha suicidado tomando unas pastillas de sublimado corrosivo.

El móvil de la resolución del Sr. Prim, se atribuye á una grave enfermedad que padecía á la vista.

—En Bilbao se ha suicidado también disparándose un tiro que le destrozó el cráneo, un carabinero llamado Ramón García.

Consejo suspendido.

El anunciado para hoy no se celebrará por no tener los ministros ningún asunto urgente que despachar, y sólo se celebrará el próximo viernes al que asistirá el Sr. García Prieto que se hallará en Madrid.

Accidente desgraciado.

En Rispar (Albacete), una niña de corta edad, tuvo la desgracia de caerse por la escalera de su casa, clavándose en un costado la lanza de unas devanaderas falleciendo en el acto.

El suceso ha causado honda sensación en el vecindario.

Desde San Sebastián.

Agosto 2.

La Reina D.ª Cristina paseó con sus nietos por la población.

A consecuencia del mal tiempo, que amenaza lluvia, no tocó en Palacio la banda municipal durante el almuerzo.

El Sr. García Prieto subió al mediodía à Palacio.

Cumplimentó á la Reina madre y le dió cuenta de un telegrama del señor Pérez Caballero anunciando que los Reyes marcharon con la Embajada à Rambouillet, donde se encuentra el presidente de la República.

A su regreso de Palacio nos recibió el ministro de jornada, diciéndonos que no tenía màs noticias que comunicarnos que un telegrama del cónsul de Oràn, redactado en los siguientes términos:

«Cónsul de Oràn á ministro Estado:

»Regreso de Tlelat, lugar catàstrofe. Al parecer, 11 españoles muertos y 19 heridos.

»Son los muertos Juan Lozano Ramos, Francisco Martínez Blaya, Antonio Marcos, Manuel Tariscau, Pedro Soriano Ferrer, Inés Pérez, Josfuín Hernàudez y cuatro màs no identificados todavía.

»Acabo visitar heridos, bien cuidados hospital Orán».

Manifestó también el Sr. García Prieto que había conferenciado por teléfono con el ministro de la Gobernación, quien le anunció que reinaba tranquilidad completa.

En cuanto á la manifestación de los elementos clericales para protestar de la obra radical emprendida por el Gobiero, dijo el ministro que se estudia el medio de denegar la autorización.

Un periodista insinuó que circulaba el rumor de que el Gobierno trata de autorizar la manifestación en Bilbao.

El Sr. García Prieto dijo que dudaba de que fuera esto cierto, toda vez que continúa en dicha población la huelga minera.

En el Casino se celebra esta tarde un concierto orquestal, bajo la dirección del maestro Arbós.

Ha llegado el diestro Ricardo Torres, *Bombita*. Se cree que podrá torear en la corrida del próximo domingo, en la cual se correrán toros de Parladé, que serán desencajonados esta tarde.

CONGRESO AGRICOLA EN ASTORGA

Se celebrará en los días 8, 9 y 10 del próximo mes de Septiembre en el salón de actos del Seminario Conciliar de esta ciudad; la primera sesión se abrirá à las nueve de la mañana y en ella se acordarà el orden de las posteriores.

Serán objeto de estudio y discusión los temas siguientes:

1.º *Sindicatos agrícolas*, cuya ponencia está á cargo del señor director de la Federación de Sindicatos agrícolas de Valladolid «La Fuerza de la Unión», D. Bonifacio de la Puente y de Heredia.

2.º *Concentración parcelaria*, del que es ponente D. Emilio Bardón.

3.º Cualquiera otro tema de interés para la agricultura que propongan los congresistas.

Desarrollado por la ponencia el primero de los temas, se concederà la palabra á los congresistas que deseen tomar parte en su discusión.

Los congresistas que en ella deseen tomar parte, lo solicitaràn de la presidencia, quien concederá la palabra por el orden pedido.

Terminada la discusión del primer tema y recaído sobre él, acuerdo, se pasarà al segundo por el mismo orden.

Los acuerdos del Congreso se tomarán por mayoría de votos.

Una vez estudiados los temas 1 y 2, los congresistas que hayan presentado trabajos sobre otros puntos de interés, harán uso de la palabra para desarrollar los temas que propongan, siguiéndose en la discusión el orden referido,

Estos trabajos deberàn presentarse previamente á la mesa, quien resolverá sobre su admisión, y el orden con que han de ser sometidos á la deliberación del Congreso.

La presidencia concederá para la discusión de los temas, los turnos que considere necesarios según su importancia, procurando que los oradores sean breves y se ciñan al asunto, especialmente en las rectificaciones.

Concurso agrícola y pecuario.

Se celebrara durante los días *8 al 11* ambos inclusive del próximo mes de Septiembre, dividiéndose en dos secciones, *Maquinaria agrícola y Ganados.*

Podràn concurrir á la primera las casas constructoras de maquinaria, poniéndolo en conocimiento de la Comisión organizadora antes del día 31 de Agosto, expresando número de máquinas, clase y superficie que precisa para la instalación cada concurrente.

LA CRISIS DEL VINO

En España la crisis del vino reviste un doble aspecto para el producto nacional.

En unas zonas los viñedos son destruídos por la filoxera y el vino escasea, solamente lo consume el rico, en otras el vino abunda y no tiene mercado consumidor sino es en condiciones de precio, que no remunera los gastos y el trabajo del cultivador de vides.

La política arancelaria que en nuestro país, ni es estable ni tiene fundamentos de protección à la riqueza nacional, es la que puede proporcionar buenos mercados á los productos nacionales, que como el vino, aceite, naranjas, corcho, etc., ofrecen un sobrante considerable que dar á la exportación.

Los tratados de comercio deben solucionar de un modo concreto y por plazos de larga duración la colocación de los productos sobrantes de la nación á cambio de importar otros del país con quien se contrata y que por faltar en nuestra producción no ocasionan pérdida ni competencia para ninguno de los dos países contratantes, y que por el contrario se favorecen mútuamente facilitando al consumidor un artículo económico y de buena calidad y al productor un mercado seguro y de cotizaciones remuneradoras y estables.

Un ejemplo tenemos en lo que pudiera y debiera hacerse entre España y el Brasil con nuestros vinos y los cafés de este país. España necesita café que hoy paga caro, y que Brasil vende muy barato y bueno; Brasil necesita vinos que paga carísimos y que España tiene en abundancia y económicos.

—¿Por qué no vendemos nuestros vinos?—se preguntan nuestros viticultores.

—Porque producís demasiado—contestan nuestros economistas.

En cambio, en el Brasil, los cosecheros de café se preguntan por qué no venden su producción, y los economistas de allá les responden con lo mismo, producís demasiado; así, pues, están en ambos países conformes en apreciar la causa de ambas crisis: el exceso de producción.

Nosotros no estamos conformes con esta cómoda explicación que no satisface á nadie. Esta sobreproducción no existe, y la crisis obedece á causas muy distintas de las señaladas.

En primer término, no puede asegurarse que hay sobreproducción de un producto, cuando éste, siendo de una utilidad reconocida, no es consumido sino por una clase privilegiada de la sociedad. Todo el mundo aprecia el buen café y el buen vino por su alto valor alimenticio. Lo que hay es que el buen café cuesta caro en España y el buen vino se vende á un precio exorbitante en el Brasil, y ambas bebidas resultan de lujo en ambos países.

Y no hablamos de los excelentes vinos generosos, ni de los cafés de primera calidad. Hablamos de las clases corrientes, que están por sus precios à más alto nivel del que permiten los posibles de las clases populares.

Una rebaja hasta la mitad del precio del vino y del precio del café, aumentaría ràpidamente el consumo de estos productos en más del doble y no se diga que los productores van á quedarse sin ningún beneficio.

Atiéndanse las siguientes razones: los vinicultores, lejos de realizar ganancias excesivas en su cultivo, apenas si reciben una remuneración de su trabajo, poco más ó menos como sucede al cafetero brasileño, quien vende á 38 céntimos, (esta es la cifra oficial), el kilo de café verde. Cuando el café llega á nuesto puerto, ha aumentado su valor en màs de 70 pesetas los 100 kilogramos, y el Estado lo grava entonces con 140 pesetas por derechos de Aduana.

De manera, que las 38 pesetas que percibe el agricultor brasileño por cada 100 kilos de café, se convierten en 248 al ser desembarcados en cualquier puerto español; este café se vende por los almacenistas de 275 á 300 pesetas muchas veces, y por fin, al detalle al público paga de cuatro á cinco pesetas kilo por un producto que en su origen valía á 38 céntimos.

Por otra parte, también sabemos que nuestro vino corriente, el que aquí se detalla de 15 ó 20 céntimos litro, adquiere á su llegada al Brasil un precio medio de una peseta 30 céntimos, á causa de los derechos de transportes, beneficios de los intermediarios y derechos de Aduana; solamente estos últimos ascienden á 55 céntimos.

¿No podremos deducir de estas consideraciones que el vino en el Brasil es un artículo de lujo y el buen café lo es aquí por los beneficios que perciben los intermediarios y las subidas tarifas de las aduanas?

Aquí tenemos, pues, una orientación, una buena campaña que deberían realizar los elementos productores, bien seguros de que llevándola con tacto, se obtendría como resultado el doble efecto de grandes beneficios para nuestra producción vinícola, hoy en una deplorable crisis, y el mejoramiento en la producción cafetera del Brasil, que es mayor de la que hoy necesita el mercado mundial.

Adoptado el café en la mayoría de las poblaciones españolas, no sólo mezclado con leche, sino también como digestivo, después de las comidas, una rebaja en el precio, aumentaría considerablemente su consumo, y nuestro país hallaría en el Brasil el mercado productor màs conveniente por las garantías de pureza y baratura que ofrece.

Los centros de información, las oficinas é informes consulares, los datos estadísticos de mercados y cuantos trabajos se realizan por conocer los datos de producción y de consumo, así como las cotizaciones en cada uno de los países y mercados mundiales, no tienen otra finalidad práctica que la de orientar al Gobierno y al productor y comerciante para el conocimiento y conquista de los mercados que puedan favorecerles; de otro modo y con una conducta tan apática y poco patriótica como la del Gobierno español todo trabajo y gasto de información y propaganda es perfectamente inútil.

Aranceles protectores para las principales fuentes de riqueza nacionales. Tratados de Comercio de recíprocas concesiones para beneficio de consumidores y productores de ambos países contratantes; esta es la norma práctica y obligada de todo buen Gobierno. Otra cosa es vivir, de la política à costa de la ruina del país.

El tenor Casañas.

Cuando ya todos los españoles habíamos perdido por completo la esperanza de poder admirar la voz del célebre tenor que, cantando «Marina», logró poner su nombre al nivel de los grandes y famosos tenores, nos hemos visto sorprendidos con que Casañas, vuelve al teatro.

En los periódicos de Valencia hallamos noticias que nos demuestran que Casañas, ha resurgido para bien de la zarzuela.

Aquella voz inimitable ha vuelto à recuperar su poderío, y á entusiasmar á los públicos.

Las Provincias, de Valencia, al hablar de la compañía que actúa en la Plaza de Toros, hace grandes elogios del tenor al cantar su obra favorita.

He aquí, el suelto del citado colega:

«El anuncio de que iba á cantar anoche el celebrado tenor Jaime Casañas, su obra predilecta, de la que hace una insuperable creación, «Marina», llevó anoche à la Plaza de Toros, un público numerosísimo y muy selecto, que no salió en verdad, defraudado.

»La bellísima ópera de Arrieta, tuvo una ejecución irreprochable, en primer lugar por el Sr. Casañas, que está espléndido de voz, y que cantó anoche superándose á sí mismo.

»Excusamos decir que al final de la obra, fué ruidosamente ovacionado, teniendo que salir muchas veces al escenario.»

Y repito lo que al principio, cuando ya habíamos perdido las esperanzas de poder admirar la voz de Casañas, y cuando ya su nombre parece que se nos había olvidado, resurge otra vez á la vida escénica, donde tantas ganas teníamos de oirle y de aplaudirle.

Por telégrafo

Segunda conferencia

MADRID 3

El «Diario Oficial»

En el de hoy aparecen los destinos de varios tenientes de Infantería á la Escuela de tiro y ascensos en todas las armas.

«La Gaceta»

Publica una disposición reconstituyendo el cuerpo de Ingenieros de la Armada, y dictando las reglas para el ingreso en el mismo por concurso entre los tenientes y alféreces de navío que lo soliciten.

Aparecen también las medidas que han de tomarse con los individuos y mercancías procedentes de Rusia, á fin de evitar la invasión del cólera en España.

Recaudador criminal.

Dicen de Zaragoza que el agente recaudador del pueblo de Ujijar, requirió al vecino del mismo Evaristo Rosas, el cual se hallaba ausente, y recibido aquél por la esposa empleó tan malos modos que se suscitó una cuestión entre ambos.

El recaudador disparó dos tiros sobre la mujer, dejándola muerta.

El pueblo en masa se amotinó ocasionando destrozos á pedradas en la morada de los recaudadores pidiendo su expulsión.

Custodiados por civiles abandonaron el pueblo los recaudadores, con lo cual se dominó el motín, así como con la promesa del alcalde de que se haría estricta justicia.

Asamblea en Bilbao.

El Sr. Azcárate presidente del Instituto de Reformas Sociales, conferenció ayer nuevamente con los huelguistas, á quienes propuso la vuelta al trabajo, con la promesa de que al abrirse las Cortes, será presentado un proyecto de Ley regulando la jornada de trabajo en las minas.

Como no podían por sí sólo los comisionados de los huelguistas resolver nada, el Sr. Azcárate les rogó que se reuniera la Asamblea para someter á sus compañeros dicha proposición y que influyeran para que fuera aceptada.

Weyler en Madrid.

Esta mañana ha llegado de Barcelona el Capitán general de Cataluña Sr. Weyler.

Mitin en Valladolid.

En pró de los huelguistas de Bilbao celebraron anoche un mítin los obreros de dicha capital castellana explicando el origen de la huelga Borruel y Perezagua quienes propusieron se hiciera una colecta para los huelguistas.

Arrecia la campaña.

Los periódicos católicos de Pamplona arrecian contra la campaña del Gobierno.

La Diputación de dicha capital ha dirigido un telegrama al Sr. Canalejas censurando su política.

De San Sebastián.

De dicha ciudad comunican que reina gran inquietud entre el vecindario à causa de la obstinación de los bilbainos de celebrar la manifestación el próximo domingo.

El Ayuntamiento aprobó en la sesión de ayer una proposición pidiendo al Gobierno niegue el permiso para celebrar dicho acto.

Censuras infundadas.

Según una versión ministerial, se consideran infundadas las censuras que en los círculos del Vaticano se dirigen contra el gobierno de España, demostrando con ello la sin razón que les asiste.

El gobierno cree imposible derogar la ley del Candado por la seriedad y dignidad que deben presidir en los actos del Gabinete.

NOTICIAS

A pesar de celebrar concierto la Banda municipal anoche en el paseo del Salón, se vió desanimadísimo debido al mucho frío que se dejó sentir.

Sin embargo el Patín se vió concurridísimo donde los pollos buscaban calor al lado de las simpàticas jóvenes que bajaban. ¿Y ahora que hablamos del Patín, no podía el Sr. Alcalde llamar la atención al dueño de dicho entretenimiento para que el balconcillo puesto en la terraza reuniera más condiciones de seguridad?

Destinos militares.

El primer teniente D. José Reigada Rodríguez, del regimiento Cazadores de Talavera y alumno de la Escuela Superior de Guerra, al de Lanceros de Sagunto.

El segundo teniente también de Talavera D. Ricardo Aymerich Portal, al de Lanceros del Rey.

Los segundos tenientes D. Manuel Penche Martínez y D. Carmelo Gete

M.C.D.2022

-tera, al regimiento de Talavera que guarnece esta plaza.

Cédulas personales.

La recaudación de las cédulas personales de esta ciudad correspondiente al año actual se halla establecida en el Palacio Consistorial, de nueve á una y de tres á seis de la tarde en los días laborables.

Por circular de este Gobierno de provincia que en breve publicará el *Boletín oficial* se encarga á los Alcaldes la vigilancia constante en sus términos respectivos para que las transacciones que se verifiquen en Lonjas, mercados, ferias ó puntos ambulantes, no se empleen otras unidades que las del sistema métrico decimal, prohibiendo todo anuncio, cartel ó pregón en que se une el sistema antiguo.

MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará mañana la Banda municipal de Música en el paseo del Salón, á las nueve de la noche.

«Los Hulanos» pasodoble, Siguard.
«Tout-Amour» vals, Worsley.
«Gotas de rocío» serenata, Carreras.
«1812» Overture, (1.ª vez) Tchaskosky.
«Venecia» pasodoble, Voirin.

Por no haber concurrido número suficiente de concejales no ha podido hoy celebrar su sesión ordinaria la Corporación municipal.

El Sr. Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana un libramiento, importante 7.843,26 pesetas para pago de Clases pasivas, recargos municipales y Caja de Depósitos.

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha concedido dos mesadas de supervivencia à D.ª Elisa Gómez Balhillo, viuda del peón caminero Anastasio Herrero Ruiz.

El día 15 del próximo Septiembre se celebrará en esta Administración principal de Correos la subasta para contratar el transporte de la correspondencia pública en carruaje de cuatro ruedas ó automóvil de Frómista á Carrión de los Condes bajo el tipo máximo de 2.573 pesetas anuales.

Las proposiciones se admitirán hasta las diecisiete horas del día citado.

La junta municipal del partido republicano de esta ciudad, ha abierto una suscripción para contribuir á aminorar la miseria porque atraviesan las familias de los obreros en huelga en la cuenca minera de Bilbao.

Todos los ciudadanos y republicanos que deseen socorrer, pueden hacerlo en el Café Moderno, Mayor, pral., 171.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Castromocho, se hallan expuestas al público las cuentas municipales correspondientes al año 1909.

En el Juzgado de Saldaña se celebrarán el día 30 del actual, la subasta de una finca embargada á Pedro Blanco Rojo, vecino de Villabastas, en expediente de exacción de costas impuestas por el Tribunal Supremo en recurso de coacción interpuesto contra la sentencia dictada por esta Audiencia Provincial en causa que se le siguió por homicidio.

Por providencia del Juez de primera instancia de Cervera de Río-Pisuerga dictada en la quiebra que á instancia del comerciante «Hijo de Pedro Basterda» se sigue contra D Vicente González Rebollar, vecino de Prádanos de Ojeda, se manda á todos los acreedores que dentro del término de 30 días hábiles presenten á los Síndicos los títulos justificativos de sus créditos.

Cepillos para barrer y dar cera à suelos, cepillos para lavanderas, cepillos para dar y sacar lustre al calzado, cepillos raíz para caballos, «La Violette», Mayor, 52.

POLICLÍNICA
Médico-Quirúrgica
bajo la dirección del Dr. Goyena
Catedrático de la Facultad
de Medicida de Valladolid
Gabinete de Electroterapia
Rayos X
Fulguración y masaje vibratorio
Análisis de orinas
Microscopia Clínica
Tuberculinoterapia
Carnicerías, 15.—PALENCIA
Consulta ordinaria: Todos los días, de 11 á 1.
Consulta de especialidades: Los martes, de 9 á 12 y de 2 á 4

Doctores Alvarado y Alvarez
OCULISTAS
Consulta diaria de 11 á una, Barrionueve 29

CABALLOS COJOS
Curación rápida y segura de las *Exostosis, ó Tumores huesosos, Corvazas, Formas, Esparavanes, Sobrehuesos, Esfuerzos, Molestas y Vejigones, etc.*, por el
UNGÜENTO ROJO MÉRÉ
de P. MÉRÉ de CHANTILLY, en Orléans (Francia).
40 Años de Exito. — *En todas Farmacias*, ó tambien á Pts. 3.50 el bote, Urbieta 54, San Sebastian.
FOLLETOS GRATIS AL QUE LOS PIDA.

Pedid en principales tiendas de Comestibles, Galletas y Bizcochos, de Pardo y La Fuente.—VALLADOLID.

ARMERÍA
DE
ANTONINO GONZALEZ
VENTA DE EXPLOSIVOS

ZOTAL
(REGISTRADO)
DE BURGOYNE (Londres)
Poderoso Desinfectante, Insecticida, Microbicida.
Cura las enfermedades del Ganado y de las Plantas.
DE VENTA en Droguerías y Farmacias
Depósito
José Tejera: Camas-Sevilla

CALEFACCIONES, SANEAMIENTOS

Instalaciones de Calefacción centrales y para pisos aislados, por vapor ó agua.
Instalaciones completas de servicio de agua.
Contadores de agua de las cuatro marcas aprobadas por el Excelentísimo Ayuntamiento.
Aparatos sanitarios de las mejores fabricas nacionales y extranjeras.
Bañeras, duchas, lavabos, retretes, bidets, etc.
Cocinas, termosifones, aparatos modernos de Calefacción.
Robinetería en general para agua y vapor.
Tuberías de fabricación inglesa para agua y vapor con sus accesorios.
Amianto, Goma, Linoleum Azulejos.
Se facilitan proyectos y presupuestos gratis á quien lo solicite.
Exposición permanente, Mayor, principal, 69.
Oficina: Gestilla, 2, entresuelo

CENTRO DE RECLAMACIONES
EN LAS OFICINAS DEL ESTADO
DIRIGIDO POR
Don Erasmo Rodríguez Colombres
Jefe de Negociado de Hacienda
JUBILADO
Mayor principal, 46
Casa de Don Santiago Rincón

MERCADOS

Palencia, 3.—Parece que se va alejando el régimen nuboso y vuelve otra vez la atmósfera á presentarse limpia aunque acaso habrá hoy nubes. El sol, como es natural, calienta bastante, pero no lo que debiera dado lo avanzado de la estación.

Se está en plena siega de trigo, y su resultado es muy problemático; lo que no tiene género de duda es la clase, que es superior, así como el peso especifico que arroja, el cual, es un gran peso.

La trilla va bien y muy adelantada.

El día de hoy ha amanecido muy bueno.

Los precios hoy á 43 reales la fanega, de trigo, 21 la de cebada nueva y 30 la de centeno.

—

Valladolid, 2.—Continúan sostenidos los precios. La plaza ofrece trigo á 46 y Rioseco á 44.

La entrada por el Canal fué nula y por el Arco 300 á 44 más 30 fanegas trigo nuevo á 43'50.

Pide la plaza por el centeno á 30'50 y Peñafiel á 28'50.

Las ofertas de cebada son á 22.

Piden por la avena á 17.

—

Rioseco, 2.—Sigue sin entradas el mercado y como nominal se paga el precio de 42 rs. Las ofertas se fijan en 44 y la tendencia es floja. Tiempo bueno.

—

Peñafiel, 2.—Entraron sólo 20 fanegas de trigo, á 43 rs.; y 10 de centeno á 27.

—

Nava del Rey, 2.—Ofrecen 1.000 fanegas trigo á 46 rs. y pagan á 44. Vendiéronse á este precio 500 fanegas. Se cotiza trigo superior 43 á 44, centeno 28, cebada 22, algarrobas 22 nominal, muelas 44, lentejas 44. Harina 1.ª 16'50 rs. arroba, 2.ª 16, 3.ª 15. Vino blanco 24 cántaro, tinto 24, blanco añejo 30 á 60. Tiempo variable.

—

Medina del Campo, 2 — Entraron 600 fanegas de trigo, que se pagaron de 44'50 á 45 rs; 150 de centeno de 28 á 28'50; 250 de cebada de 21 á 23; 750 de algarrobas de 23 á 24. Tendencia sostenida, temporal variable.

—

Barcelona, 1.º—Se vendió trigo de Medina selecto á 46 rs.; de Velayos y Mingorría á 45'75; Aranda á 44'50, Cáceres á 44. Llegaron 86 vagones trigo; 2 harina; 1 cebada y 1 yeros.

Boletín Religioso

Jueves. — Santo Domingo de Guzmán, Santa Perpétua y San Eleuterio.

En San Pablo celebran los RR. PP. Dominicos solemne función á su Santo Fundador: A las siete Comunión general para la V. O. T. de Santo Domingo, cofrades del Rosario y devotos del Santo. A las diez Misa solemne con exposición de S. D. M. y panegírico que predicará el M. R. P. Fray Alfonso M.ª de Escalante, Guardián del Convento de PP. Capuchinos de León. S. D. M. quedará expuesto y velado por los Hermos Terciarios hasta las seis de la tarde en que se rezará el Rosario, terminará la Novena y después de la Reserva saldrá la procesión, recorriendo las calles de costumbre, se terminará con la adoración de las reliquias del Santo. Todos los fieles pueden ganar una indulgencia plenaria visitando la iglesia.

Por telégrafo

Tercera conferencia

MADRID 3

Esperando noticias.

El presidente del Consejo al recibir hoy á los periodistas, nos ha dicho que estaba esperando noticias de Bilbao, de donde piden vaya un ministro para conferenciar con el Sr. Azcárate y solucionar la huelga.

Con este motivo, hoy nos reuniremos sin carácter de Consejo para tratar del asunto y ocuparse á la vez de la petición para celebrar la manifestación en San Sebastián, la cual se denegará por el mal sitio elegido y estando celebrándose las fiestas.

Consejo anticipado.

El que estaba anunciado para el viernes se ha anticipado y se celebrará mañana, viniendo para asistir á la reunión el Sr. García Prieto.

Jugadas de Bolsa.

Ha dicho el Sr. Canalejas que está recibiendo telegramas del extranjero, incluso uno de un periódico inglés preguntando si está en guerra civil España.

Esto lo considera el Presidente como jugadas de Bolsa que castigará por la alarma que producen.

Los Reyes en Francia.

El Sr. Merino ha confirmado la llegada de los reyes á París visitando D.ª Victoria á la Emperatriz Eugenia.

Don Alfonso recorrió Monmartre y Bois Boulogne y después de cenar asistieron al teatro y al Gimnasio, siendo en todas partes ovacionados.

Dicen que hoy volverán á Rambonillet para almorzar con el Presidente de la República Argentina Sr. Sanz Peña, y despedirse de Mr. Fallieres y su esposa, pues los soberanos españoles se proponen salir mañana con dirección á Cowes.

Las víctimas del mar.

En Bladivostok un tifón hizo naufragar á treinta lanchas pesqueras pereciendo ahogados 200 pescadores.

Una catástrofe.

Comunican de Tolón que hallándose á bordo de una lancha diez hombres quitando una mina submarina en la isla de Santa Margarita hizo explosión la mina matando á dos de aquellos é hiriendo á los restantes.

AVISO

Se desea en esta población persona solvente con establecimiento abierto en punto céntrico, para la venta al público de cafés, chocolates, bombones y demás productos de la casa TUPINAMBA. Detalles 74 y 76, calle Salmerón, Barcelona.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA
DE
ALONSO É HIJOS. Mayor pral., 71

Folletín de EL DIARIO PALENTINO 6

MANOLITA

NOVELA ORIGINAL
DE
MISS ***

TRADUCCIÓN ESPAÑOLA DE D. ANGEL LUQUE

prendo. No queréis decir seguramente...

—Esto es lo que quiero decir: no debéis enorgulleceros mucho porque...

—¡Eh, Lutrell, amigo mío! ¿dónde estás? Te habías creído completamente olvidado, ¿eh?... No he podido venir ni un momento antes... Me he visto entretenido por los comentarios de Leticia sobre tu simpática figura y la desaparición de mi tabaco. Pero ya me tienes aquí. ¿Te has aburrido mucho solo?

—No mucho—añadió el Sr. Lutrell *sottovoce* con la vista fija en Manolita.

—Es Juan—dijo Manolita en voz muy baja y misteriosa.—Estoy perdida si me ve aquí tan tarde sin un abrigo. Es preciso que eche à correr. Buenas noches.

Y se separó de él rápidamente... pero á los pocos pasos se volvió y con un dedo en los labios murmuró dulcemente con ternura:

—Hasta mañana.

Despues, dàndole su último adiós con la mano, desapareció.

CAPITULO III

Juan Maserenne tenía siete años cuando murió su madre, y diecisiete cuando su padre cometió la imprudencia de fugarse con la hija predilecta de un hombre rico; crimen que jamás le fué perdonado. Si hubiera habido alguna excusa para la conducta de la joven, habría sido otra cosa. Pero à los ojos de su gente no existía ninguna. Ya era más que un crimen que una joven de una familia Amherst de Iberst Royal hubiese incurrido en una falta tan vulgar, tan plebeya como la de enamorarse apasionadamente... Pero cuando se supo que el objeto de aquel amor era un hombre que tenía lo menos dieciocho años más que ella, que era un irlandés, un simple ingeniero, de fortuna muy escasa y sin poseer más que una elegante figura, maneras distiuguidas y un corazón demasiado ardiente para envejecer, la cosa pareció absolutamente sin excusa ni justificación. En su consecuencia, desde el día de su fuga Leonor Amherst estuvo materialmente muerta, enterrada en una tumba, al menos por lo que toca á su familia.

Cierto que después de todo no los atormentó mucho, porque la pobre criatura murió, en efecto, à los cuatro años escasos de matrimonio. Sucumbió á la misma fiebre que se había llevado á su marido dos días antes, dejando al cuidado de su hijastro á una huerfanita de tres años de edad.

Así, pues, á los veintiún años Juan Maserenne se hallaba solo en el mundo con trescientas libras esterlinas de renta y una criatura que se le subía á las rodillas. Había seguido la carrera de su padre más por complacer á éste que por verdadera profesión; pronto descubrió, aunque demasiado tarde, que no le gustaban aquellos trabajos y que no era tampoco á propósito para ellos.

Creyó que tenía aptitudes para la agricultura, así es que cuando después de la muerte de un pariente lejano se encontró con siete mil libras de renta, compró la casa Brooklys, modesta posesión situada en una provincia, se casó con su primera novia y fué á establecerse en su quinta con ella y con Manolita.

Una ó dos veces durante la infancia de ésta, Juan había intentado algunas gestiones en su favor cerca de Mr. Amherst, abuelo de la niña, más por cariño á ésta que por deseo de quitársela de encima, como vulgarmente se dice, porque con sus maneras graciosas y cariñosas había sabido hacerse un sitio muy bueno allà en el fondo del corazón de Juan.

Todas sus gestiones habían sido inútiles; de modo que Manolita había pasado de la infancia á la adolescencia sin ver una sola vez á sus parientes, sin conocerlos siquiera; y sin embargo, Herst Royal, el hotel que habitaba su familia, se hallaba en la provincia limítrofe á aquella en que vivía la joven. Y aun ahora mismo, época en que acaba de cumplir los diez y ocho años, este ostracismo le era indiferente.

La han criado enseñándola á despreciar à aquel viejo duro y orgulloso que abandonó tan cruelmente à su madre... á su pobre madre... cuyo cariño jamás le faltó, gracias á lo bien que Juan supo cumplir las promesas que le hizo á la cabezera de su lecho de muerte.

Aquel cariño de hermanos no disminuyó nunca, no se desmintió jamás, y la llegada de Leticia no hizo más que afirmarlo.

La familia Maserenne era una familia unida y cariñosa, cuyos individuos estàn conformes casi siempre en todo. Son felices porque tienen el arte de serlo y porque gustan de la alegría. Se ocupan de todo lo que les rodea, y bien lo conocen sus criados, que los quieren mucho. Nunca se enfadan si la comida está un poco tarde. Todos adoran á Manolita, y Manolita cree que hacen bien y que tienen razón.

En verano les gusta tomar el té al aire libre, y no sienten la necesidad de madrugar demasiado; no fastidian nunca à la gente describiéndole la belleza de los primeros rayos de la aurora, y no le encuentran gracia al rocío de las cinco de la mañana... en una palabra: son muy razonables.

De modo que la mañana que siguió á la llegada de Lutrell, éste, al saltar de la cama á las ocho de la misma, y mirando por la ventana que daba al jardín, vió á Manolita, que se paseaba por entre las flores. Se quitó de la ventana. Era un joven modesto, y haciendo alarde de gran energía, procedió á vestirse.

Cuando estaba á medio vestir, es decir, cuando se hubo peinado y puesto los pantalones, aunque aún en mangas de camisa, no pudo resistir la tentación

M.C.D.2022

GRAN ESTABLECIMIENTO

con todos los adelantos modernos y al alcance de todas las fortunas, cerca de Covadonga y los Pirineos. Deliciosa estación veraniega de 15 de Junio á fin de Septiembre.

AGUA DE BORINES

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA

— **Depósitos en todas las capitales de España y América** —

ALCALINA-BICARBONATADA SODICA

Riñones, Hígado,

Diabetes, Estómago

— SIN RIVAL —

Maquinaria agrícola — Jorge Martín é Hijos

ALAEJOS

Depósito central del Norte: PALENCIA.-D. Sancho, 19

Tenemos á disposición de nuestra numerosa clientela las mejores marcas en Segadoras-gavilladoras y Segadoras atadoras, ambas construídas con arreglo á los últimos adelantos. Piedras afiladoras (de agua), Rastrillos respigadores de dientes planos y redondos á precios muy reducidos. Norias para riego en diferentes tamaños. Arados de todas las clases en vertedera fija con punta de formón, propies para terrenos pedregosos y con piqueras. Arados giratorios, Visurcos, Trisurcos, Cuatrisurcos, Cultivadores, Gradas rotativas de estrella. Rodillos desterronadores de discos lisos y de estrella. Sembradoras de 7 y 9 rejas. Esparcedoras de abono vegetal. Trituradoras de uva. Prensas de uva. Malacates. Sulfatadores. Azufradores. Los renombrados Bujes de Alaejos y toda clase de piezas de recambio.

Especialidades de esta Casa

La trilladora "Martín" de tracción directa, su adquisición es de indiscutible conveniencia para todo labrador, proporciona grandes economías, demanda poca fuerza y es muy fàcil su manejo. *Gran diploma de honor y medalla de plata* en la Exposición de 1.º de Septiembre de 1909, Palencia.

Aventadoras marca **"Alaejos"** el modelo construído para este año merece ser adquirido, aconsejados por la práctica, acabamos de introducir en ellas varias reformas, por las que nuestras AVENTADORAS funcionan con sorprendente ligereza, despajan y limpian con gran perfección y su hermosa construcción ofrece resistencia y solidez, ambas cualidades de un valor inapreciable en la práctica.

Sembradoras de remolacha, muy útiles para esta operación; no demandan fuerza ninguna y se conducen á mano.

Correspondencia, catálogos, á nuestro representante

DON PERFECTO POLLOS

Depósito: Calle de D. Sancho, núm. 19.--Palencia

Fábrica de Teja y Ladrillo

movida á vapor

— DE —

FRANCISCO DE ARANA

en Herrera de Pisuerga

Hay existencias de todas clases y excelente calidad, que se venden á precios económicos.

Talleres Mecánicos

— DE —

EBANISTERIA Y CARPINTERIA

— DE —

VIUDA DE BRUNO GALLO

Talleres: Zapata, 5, 7 y 9 — **Almacenes:** Mayor pral., 140

Sección de Ebanistería.

Se construyen toda clase de muebles, dormitorios, salas, comedores, gabinetes, despachos, salones, muebles para fondas, sillas de cuero, rejilla y paja y muebles sobre encargos.

Sección de Carpintería.

Escaleras, miradores, puertas, portabalcones, ventanas, arrimaderos. embalajes, etcétera, etc.

Sección especial

Esta casa tiene una sección especial dedicada á la construcción de Altares, Púlpitos, Confesonarios, Urnas, Tabernáculos y todo lo concerniente al culto.

Carpintería artistica

Tapicería en todos los estilos

SOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos en acciones grippales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, pasión nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, ofulismo, etc. FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 4, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

Compañía del Pacífico

(The Pacific Steam Navigation Company)

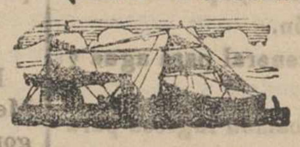

Servicio Rápido de Vapores Correos entre Santander y América del Sur.

El día 10 de Agosto saldrá de Santander el rápido y magnífico vapor correo

"ESMERALDAS"

admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo. Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

El precio de pasaje en 2.ª clase para Buenos Aires, es de 19 libras esterlinas.

En 3.ª clase para Montevideo y Buenos Aires, ptas. 220 y 1 de impuesto.

Viajes rápidos, atento y esmeradísimo trato, vino en las comidas, luz eléctrica holgados camarotes de excelentes condiciones, etc., etc.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA

Muelle, núm. 6. - SANTANDER

Para informes sobre precios y condiciones del pasaje de 2.ª clase, admisión de carga, documentos, etc., dirigirse también á

D. Mariano Arroyo

Avenida de la República Argentina, núm. 2.—PALENCIA.

Vapores Correos

— DE —

Pinillos, Izquierdo y Compañía

de Cádiz

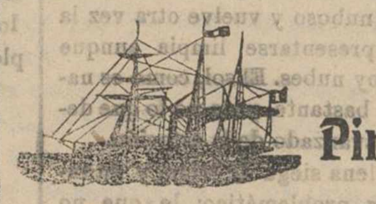

Servicio rápido mensual al BRASIL y la ARGENTINA por los tres magníficos vapores españoles de 7.500 toneladas y quince millas de marcha.

Valbanera.--Càdiz.--Barcelona

que tienen espléndidas cámaras de primera, segunda y tercera, dàndose trato esmerado.

Salidas fijas de VIGO, los días 15.—Informarán J. Ribas é Hijo.

Id. íd. de CADIZ, íd. 18.— Id. La Dirección de la Compañía, Plaza de San Agustín, núm. 2.

Admiten pasajeros para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Construcción é Instalación de

PARA-RAYOS

MOISÉS DIEZ

PALENCIA

Frente á la Estación.

OBJETOS DE ESCRITORIO

Libros é impresos comerciales.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA

ALONSO É HIJOS.—PALENCIA

Cochero

Se necesita uno, entendido, casado, de 35 á 50 años de edad.

Darán razón en la imprenta de este periódico.

Casa

Se vende ó arrienda la señalada con el núm. 9 del barrio de Allende el Río, en esta ciudad.

Para tratar en esta capital, Rizarzuela, núm. 5.

SE VENDE

Una vaca de leche, recién parida.

Dará razón en Santoyo, Francisco Rniz.

Caballo

Se vende uno, de nueve años, siete cuartas y cuatro dedos, con buen trabajo.

Informarán, calle Mayor principal, número 159.

Se venden

varias casas en sitio céntrico, bien orientadas. Razón, Bonifacio Merino, Panaderas, 18.

¡Labradores!

El trillo más barato y mejor es el sistema «Teré».

Si quereis terminar pronto y bien vuestras faenas de trilla solo lo conseguireis adquiriendo un trillo mecánico de dicho sistema, es el más práctico, mejor y más barato, pronto os convencereis. Pedid catálogos á su inventor y constructor. Dirección Fernando Teré.—Biurrun-Campanas (Navarra).

Telegramas, Teré. Campanas Navarra. Nota se sirven trillos á vuelta correo, preci s 210, 230 y 260 pesetas.

Se arrienda

Una parcela de terreno de unas 800 hectáreas en el campo y término de Villada, el espigadero y barbecho que corresponde á dicho campo, todo en buenas condiciones.

De su precio informará el presidente del Sindicato de dicha villa.

Instalaciones de agua

Retretes, baños, cocinas con termosifón, lavabos, á precios económicos y da presupuestos gratis

PAULINO ARAGÓN

Mayor Antigua, 112 (taller) ó en su domicilio, Gil de Fuentes, 9.

Cabras

Se venden dos, una para parir y otra con su cría.

Para tratar dirigirse á D. Leodegario Herrero, de Castromocho.

Venta

En el Coto de Padilla—Baquerín—se venden máquinas y aperos agrícolas, en buen uso y baratos, coche Faetón y dos cabras.

Sirvienta

Se ofrece, soltera, de 40 años, sabe leer, escribir, cocinar y planchar á brillo.

Aceptaría colocación dentro ó fuera de la capital prefiriendo persona respetable sacerdote.

Razón, calle Mayor principal, 52-54 portería.

MÚSICA

ALONSO HIJOS

Representantes de la Sociedad de Autores en esta Capital y de la Casa Dotesio, se encargan de proporcionar cuantas obras de música se les pidan, ya para canto, canto y piano, piano banda, solo, orquesta, solfeo, etc., á los precios marcados en los respectivos Catálogos.

Imprenta y Litografía

Mayor pral, 71.

M.C.D.2022